



¿Por qué se deben separar los residuos? ¿Cómo realizar la separación? ¿Dónde se llevan los materiales reciclables? Estas son algunas de las preguntas que los vecinos se hacen a diario a la hora de abordar el tema de la basura.

Si de residuos se trata, hay preguntas obligadas:

¿Qué es separar los residuos en origen? Debe realizarse de manera tal que los materiales reutilizables o reciclables puedan ser clasificados y procesados para ser reinsertados en el circuito productivo como materia prima para la industria y el comercio. Es por esto que deben estar limpios y secos.

{youtube}EAQSlu2NLEs?rel=0{/youtube}

La separación en origen es diferente de otros procesos, como clasificar, reutilizar o reciclar:

Clasificar los materiales reciclables consiste en ordenar el material previamente recolectado (papel, cartón, plástico, metal, etc.) de acuerdo a su composición estructural o aplicación (por ejemplo, el plástico puede ser del tipo del 1 al 7; el vidrio se clasifica según el color; etc.). Esta tarea es llevada a cabo por los recuperadores urbanos.

Reutilizar es dar un nuevo uso a un material u objeto. Este nuevo uso puede ser el mismo para el cual fue fabricado o puede ser diferente. Por ejemplo, en los hogares u oficinas se puede reutilizar papel escribiendo o imprimiendo la cara en blanco de impresiones fallidas o en desuso; las latas de conservas pueden ser convertidas en lapiceros y los envases de tetra-brick, en maceteros, solo por dar algunos ejemplos. La donación de objetos y materiales en desuso es otra de las formas en que éstos extienden su ciclo de vida.

Reciclar los materiales, consiste en someterlos a un proceso físico o químico para obtener una materia prima o un nuevo producto. Por ejemplo, las fibras de las botellas plásticas son usadas para confeccionar ropa sintética, macetas, baldes, juguetes, entre otros; los envases de tetra-brick pueden convertirse en un material que sirve para construir muebles y paneles; el vidrio puede reciclarse en un 100%, al ser fundido y moldeado para fabricar nuevos productos.

¿Por qué se deben separar los residuos? Separar los residuos en su origen para recuperar los materiales reutilizables o reciclables conlleva beneficios ambientales, económicos y sociales. Además es una obligación legal.



Genera impactos ambientales positivos:

1- Se reduce el consumo de recursos naturales renovables y no renovables destinados a la producción industrial. La naturaleza produce recursos que se renuevan continuamente a un ritmo que permite que puedan volver a ser aprovechados (como el agua, la flora y la fauna). Además, existen otros recursos que también son naturales, pero que tardan cientos o miles de años para generarse (como, por ejemplo, el petróleo) y, por lo tanto, pueden agotarse. La utilización de mayores cantidades de materiales reciclados reduce la necesidad de extraer ambos tipos de recursos naturales y le da tiempo a la Tierra para volver a generarlos.

2- Se reducen las emisiones de gases que colaboran con el calentamiento global y el cambio climático. Actualmente en nuestro país la energía eléctrica que utilizan tanto las industrias como los hogares se produce mayoritariamente quemando petróleo, carbón y gas (combustibles fósiles), lo cual genera emisiones de dióxido de carbono. En la medida en que las industrias utilicen una mayor cantidad de materias primas producto del reciclaje, se podría reducir el consumo de energía necesaria para producir materiales vírgenes, que es mucho mayor. Por lo tanto, se emitiría una cantidad mucho menor de este gas de efecto invernadero. Por ejemplo, producir plástico PET reciclado (el tipo de plástico que se usa para fabricar botellas de gaseosa y otras bebidas), requiere entre un 60 y 90% menos de energía que fabricar PET virgen.

Ahorra costos de energía, insumos y entierro. Muchos de los materiales que componen los objetos que se utilizan todos los días son recuperables o reciclables, es decir, pueden extender su ciclo de vida al convertirse nuevamente en materias primas. Cuando todos los materiales reciclables recuperados reingresan en el circuito comercial e industrial se reducen los gastos de insumos, energía y agua, que la industria necesita para su elaboración, lo cual los hace más

baratos que los materiales vírgenes. Además, al reciclar o reutilizar se reduce el derroche de recursos naturales y los costos de transporte y entierro de residuos (disposición final).

Fomenta el trabajo digno. La reinserción de materiales en distintos circuitos productivos beneficia a numerosas industrias y, en particular, a las cooperativas de recicladores urbanos, quienes realizan un invaluable aporte a la reducción de la basura que se destina al enterramiento y en la recuperación de materias primas.

La separación de los residuos en origen colabora con la creación y el sostenimiento de trabajo digno y con la integración de un sector de la población que ha sido largamente marginado.

Es una obligación legal. La separación de residuos es una obligación legal a partir de la sanción de la Ley Nro. 1854

Basura Cero“Basura Cero” está orientada a reducir progresivamente la cantidad de RSU que se entierran en rellenos sanitarios. La norma fue promulgada en enero de 2006 y reglamentada en mayo de 2007. Esta ley plantea la adopción de medidas dirigidas a la reducción de la generación de residuos, la recuperación y el reciclado, así como también, la disminución de la toxicidad de la basura y la asunción de la responsabilidad del fabricante sobre sus productos.

¿Cómo realizar la separación?

Si los residuos domésticos son separados y clasificados pueden convertirse en recursos, en lugar de basura.

Separando los residuos paso a paso:

- 1) Es recomendable usar un cesto o un recipiente para los materiales reciclables y otro diferente para la basura.
- 2) Siempre limpios, siempre secos. Hay que separar correctamente los materiales reciclables de los que van a la basura. Fundamental: asegurarse que lo reciclable esté limpio y seco.
- 3) Hay que disponer los materiales reciclables de forma diferenciada. La basura va en bolsas cerradas en el contenedor negro de cada cuadra, o al frente de la vivienda propia si es que el contenedor no llegó aún.

¿Dónde se disponen estos materiales?

Con el nuevo sistema de gestión de residuos, la basura y los materiales reciclables siguen

caminos diferentes. Mientras que la basura es enviada a disposición final en los rellenos sanitarios, los materiales reciclables vuelven a ingresar en los circuitos productivos para convertirse en nuevas materias primas y productos.

¿Cuánta basura se genera por día en la Ciudad de Buenos Aires?

Según datos oficiales de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), durante 2012 la Ciudad enterró un total de 2.145.162 toneladas de residuos. Esto es, aproximadamente 6000 toneladas diarias.

¿Cómo se componen los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de la Ciudad de Buenos Aires?

Según el informe “Estudio de calidad de los residuos sólidos urbanos del Área Metropolitana de Buenos Aires-Tercer Informe de Avance: Verano 2010,2011”, del Instituto de Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ingeniería UBA y la CEAMSE, el 40% de los residuos sólidos urbanos que entierra la Ciudad en los rellenos sanitarios de la CEAMSE son materiales potencialmente reciclables. Según el informe, de este total un 17% corresponde a papel y a cartón, un 19% a plástico, un 3% a vidrio y un 1% a metales. El 60% restante está compuesto por un 41% de desechos alimenticios, un 5% de materiales textiles, un 4% de pañales y apósitos descartables, más un 10% de materiales que clasificaremos como “Otros” debido a que cada categoría no supera el 1%.

¿Qué es la Ley Basura Cero?

La Ley 1.854 “Basura Cero” está orientada a la eliminación progresiva de los rellenos sanitarios a partir de la disminución del envío de residuos sólidos urbanos para su entierro (disposición final). Fue promulgada en enero de 2006 y reglamentada en mayo de 2007. Basura Cero plantea la adopción de medidas dirigidas a la reducción de la generación de residuos, la recuperación y el reciclado así como también la disminución de la toxicidad de la basura y la asunción de la responsabilidad del fabricante sobre sus productos.

La Dirección General de Reciclado (DGREC) creada por el Decreto 2075/07 forma parte de una política pública orientada a la implementación de la gestión integral de los residuos. En el marco del cumplimiento de la Ley 1.854, la DGREC es el área responsable de incrementar los niveles de recuperación y reciclado de materiales producidos en la Ciudad. Los objetivos principales que se están llevando a cabo son:

- Concientizar a los vecinos y a los grandes generadores de residuos acerca de la

necesidad de la separación en origen de residuos, diferenciando entre materiales reciclables y basura.

- Minimizar los residuos a enterrar mediante la consolidación de la práctica de reducción, recupero y separación de materiales reciclables en origen.
- Formalizar e integrar a los Recuperadores Urbanos en el circuito del servicio público de recolección diferenciada.
- Garantizar los espacios necesarios para la disposición final, incorporando nuevas tecnologías.
- Desarrollar proyectos ambientales que contemplan la puesta en marcha de sistemas de recuperación y reciclado de residuos sólidos urbanos.
- Aumentar los materiales que regresan como materia prima post consumo a la industria y al comercio.
- Contribuir al ordenamiento de la cadena de valor del reciclado.

En el marco de esta ley, se encuentra en funcionamiento desde el año 2012 la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley Basura Cero Nro. 1854 que tiene como principal función monitorear el cumplimiento de los objetivos de esta normativa.

¿Tengo que tener dos tachos para realizar la separación?

Es ideal tener dos recipientes, ya que facilita mucho la separación y mantiene la higiene, por lo que te recomendamos tener uno grande para el material reciclable y uno de menor tamaño para la basura. Sin embargo, no es una obligación y cada persona puede encontrar el mejor modo de hacerlo.

¿Para separar los residuos tengo que usar bolsas verdes y negras como las que me dan en el supermercado?

Las bolsas verdes y negras facilitan la separación en origen. Podés utilizar las bolsas verdes que se entregan en los supermercados para separar los materiales reciclables. Esto vale tanto para que las recolecte el encargado de tu edificio, como para llevarlas a un contenedor verde tu cuenta o para dárselas en mano al recuperador urbano. En las bolsas negras podés tirar los residuos orgánicos y la basura no reciclable. Sin embargo, usar las bolsas verdes y negras no es condición obligatoria para realizar la separación, lo importante es diferenciar claramente los materiales reciclables de la basura.

¿Tengo que lavar los materiales separados para reciclar?

El requisito fundamental es que los materiales reciclables se encuentren limpios y secos para que no contaminen a los demás.

Si estás separando los residuos en tu casa, basta con enjuagar aquellos materiales que tengan restos de comida o estén engrasados utilizando solo agua (no uses detergente ya que podría degradar el material, dificultando su recuperación para ser reciclado). Los materiales deben estar lo suficientemente limpios y secos como para no chorrear o manchar otros materiales, como por ejemplo, el papel y el cartón (ya que los puede arruinar, imposibilitando su venta). Por ejemplo: no es necesario enjuagar las botellas o latas de agua o de gaseosa, tanto de aluminio como de plástico, pero deben estar vacías. Sí es necesario enjuagar una lata de conservas o un envase en el cual hayan quedado restos de comida.

En la calle o en lugares donde no haya forma de limpiar los materiales reciclables, éstos pueden ser arrojados en el contenedor verde si están tapados o vacíos de contenido (por ejemplo, una botella de gaseosa). Si es un material reciclable pero no puede ser lavado (por ejemplo, una bandeja plástica con restos de comida), es mejor tirarlo en el contenedor negro para que no contamine los materiales reciclables del contenedor verde.

¿Cómo y cuándo se deben sacar los materiales reciclables?

Los vecinos pueden depositar las bolsas de materiales reciclables, limpios y secos, en los contenedores verdes todos los días de la semana de 20 a 21hs, o bien coordinar el día y hora del retiro con el recuperador urbano al que han contactado.

En el caso de los edificios, el consorcio debe pactar el/los día/días y el horario del retiro con la cooperativa que opera en el barrio.

¿Para qué son los contenedores verdes?

Los contenedores de color verde son los que reciben los materiales reciclables, que deben ser dispuestos allí SECOS y LIMPIOS para evitar la contaminación del resto del material (por la proliferación de bacterias y hongos, que generan malos olores), lo que puede imposibilitar su venta.

¿Qué se hace con los contenidos de los contenedores verdes?

Tanto los materiales reciclables que se depositan en los contenedores verdes como los que son recolectados puerta a puerta por los recuperadores urbanos, son llevados a los Centros Verdes, espacios de trabajo comunitario en los que las cooperativas de recuperadores clasifican los materiales y los comercializan para ser reintroducidos en la industria.

¿Para qué son los contenedores negros?

Los contenedores de color negro están dispuestos para recibir los residuos húmedos/orgánicos y los no reciclables. Solamente deben depositarse en ellos bolsas de residuos cerradas (no debe tirarse basura suelta). En estas bolsas se deposita la basura, que comprende a los siguientes residuos:

- Restos de comida.
- Vidrios rotos, lamparitas, focos y tubos fluorescentes, espejos y lentes.
- Plásticos sucios: envases con restos de líquidos en su interior, envases de pegamentos, y envases, vasos, platos y cubiertos descartables sucios.
- Papeles y cartones sucios.

El contenido de estos contenedores es recogido por las empresas de recolección de residuos que operan en la ciudad.

No pueden colocarse dentro del recipiente:

- restos de escombros.
- restos de poda.
- residuos voluminosos como lavarropas, heladeras o muebles viejos.

Es muy importante que nada de esto se arroje en el contenedor negro ya que puede romperlo o romper el mecanismo interno del camión recolector.

Para el retiro de este tipo de residuos las empresas prestan un servicio diferenciado de manera gratuita. Para solicitar el servicio el vecino debe llamar al 147 y coordinar día y horario correspondiente a su domicilio.

¿Qué se hace con los residuos que generan los edificios públicos, escuelas, empresas, shoppings, cines, etc.?

Lugares como, por ejemplo, edificios públicos, empresas, hoteles, restaurantes, shoppings, cines y escuelas, son considerados "grandes generadores de residuos". Desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se están llevando a cabo programas específicos para fomentar la separación de residuos y disminuir la cantidad que generan, conforme a lo establecido por la Ley Nro. 1854. Para esto se está trabajando en los edificios públicos (ministerios y sedes

comunales) donde se instalaron doble cestos para separación, con un sistema de recolección diferenciada por medio de las cooperativas de recuperadores urbanos. Esto representa al 100% de los edificios del Poder Ejecutivo. El programa está avanzando para sumar los inmuebles del Poder Legislativo y del Poder Judicial de la Ciudad.

Además, en todas las escuelas públicas de la Ciudad -1034 establecimientos- se completó la instalación de doble cesto y su recolección, concientizando a toda la comunidad educativa en materia de separación en origen y reciclado.

Durante 2012 se firmaron 17 convenios con las siguientes instituciones y empresas: Recoleta Mall, Cines Villages, HSBC, Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Comafi, Sheraton Buenos Aires, IRSA-Patio Bullrich, IRSA-Dot Baires, Estadio Luna Park, Farmacity, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, La Rural, Banco Ciudad, Aeropuertos Argentina 2000, Banco BBVA-Francés, Bodegas Chandon y Centro Costa Salguero con el objetivo de colocar en sus instalaciones (shoppings, cines, bancos y farmacias, entre otras) doble cesto.